Alcaldía Municipal de Envigado

SOLICITUD DE RESERVAS PRESUPUESTALES

Código: AR-F-041	
Versión: 05	
Página 1 de 1	

FECHA SOLICITUD:	lunes, 15 de diciembre de 2025
CÓDIGO DE LA UNIDAD EJECUTORA:	0800
UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARIA DE MOVILIDAD

Espacio sólo para el radicado!

1.No.	2.NUMERO RDP 111-116	3.FECHA RDP	4.CONTRATO O RESOLUCIÓN	5.OBJETO DEL CONTRATO	6.NIT CONTRATISTA	7.CONTRATISTA	8.RUBRO PRESUPUESTAL	09.VALOR COMPROMISO	10.SALDO A SOLICITAR COMO RESERVA AL 31 DE DICIEMBRE	11.JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA RESERVA PRESUPUESTAL POR JUSTA CAUSA, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR DEL CONTRATANTE.	12.EVIDENCIA CONTRACTUAL QUE SE APORTA
1	20253217	19/11/2025	ENV-11-30-1519-25 LOTE 2	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.	860.510.142	INVERSIONES GUERFOR S.A.S	2320201003000000002408017381220108300001002063 7 2320201003000000002408017381110508300001002063 7 2320201003000000002408017381110608300001002063 7	$988.455.579,00	$ 988.455.579,00	Ante la imposibilidad material, de cumplir con el objeto contractual del contrato ENV-11-30-1519-25 LOTE 2.se solicita la aplicación de la reserva presupuestal del referenciado contrato, bajo las siguientes argumentaciones, técnicas, jurídicas, que a continuación detallamos así: 1. En la adjudicación del contrato, presento varios retrasos legales (proceso de selección abreviada por subasta inversa /ante la figura de varios oferentes, presentaron propuestas posiblemente con precios artificialmente bajos), que dieron como resultado la modificación al cronograma inicial (fecha exacta de adjudicación trece (13) de noviembre de 2025) 2. La legalización e inicio del contrato, se pudo concretar el día lunes veinticuatro (24) de noviembre de 2025. 3. El día doce (12) de diciembre de 2025, mediante escrito por parte de la empresa contratista, se hace el desistimiento de la figura de anticipo. 4. El día viernes doce (12) de diciembre de 2025, se alcanzó la aprobación de muestras por parte de la interventoría y supervisión del contrato. 5. El contratista aduce que a la fecha (12/12/2025), por ser temporada de fin de año, le es imposible la entrega de materias primas por parte de sus proveedores, materias necesarias para la elaboración de muebles y enseres (importación de hierro, laminas y maderas). 6. Que como prueba de la argumentación por parte de la empresa contratista, de la falta de materias primas se anexa escrito de lo actuado. Ante el marco de la legislación colombiana, estos hechos, que claramente constituyen una fuerza mayor o un caso fortuito. Bajo los supuestos de hecho acá expresados, se solicita, la aprobación de la figura de reserva presupuestal, para cumplir en la vigencia 2026, del compromiso presupuestal (RDP 20253217 del 19/11/2025) por valor de $988.455.579. Iva Incluido.	Se anexan Justificacion del Contratista.
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES A SOLICITAR ::								**$ 988.455.579,00**	**$ 988.455.579,00**		

NOTA: UNA VEZ REVISADOS LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO POR LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS PÚBLICAS, SERÁ TRASLADADO PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL COMFIS, TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVDAD VIGENTE.

Firma quien elabora:

NOMBRE: Juan Carlos Velez Rodriguez
CARGO: Proesional Universitario
DEPENDENCIA: Secretaría de Movilidad

Firma quien revisa:

NOMBRE: Juan David Rodiguez Vasquez
CARGO: Director de Inspección, Vigilancia y Control
DEPENDENCIA: Secretaría Movilidad

Firma Secretario de Despacho:

NOMBRE: Ivan Camilo Cadavid Ruiz
CARGO: Secretario de Despacho
DEPENDENCIA: Secretaría de Movilidad